

04/2012

16 mayo de 2012

*Antonio F. Tresguerres**

**BOSNIA HERZEGOVINA 16 AÑOS
DESPUÉS DE DAYTON**

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

BOSNIA HERZEGOVINA 16 AÑOS DESPUÉS DE DAYTON

Resumen:

Los Acuerdos de Paz de Dayton (APD) poniendo fin a la guerra de Bosnia Herzegovina (BiH) a finales de 1995 fueron saludados con alegría y esperanza por los bosnios y por la Comunidad internacional (CI).

Sin embargo la organización política resultante, combinada con el carácter multiétnico de su población, se materializa en que en BiH existen 3 presidentes rotatorios de la república; 3 constituciones; 16 cámaras legislativas; 13 gobiernos; 13 primeros ministros; 130 ministros y 613 parlamentarios. Hasta el servicio de correos está triplicado.

Desde la desmembración de Yugoslavia, los bosniacos, croatas y serbios mantienen puntos de vista contradictorios sobre la clase de Estado que pretenden compartir. Dayton creó una unión poco precisa, en la que las dos Entidades retienen casi todas las competencias para gobernar, y donde todas las decisiones importantes a nivel estatal requieren el consenso de los tres grupos étnicos mayoritarios, que se reparten muchos puestos con arreglo a cuotas étnicas. Este sistema se encontró desde el principio con la obstrucción de los nacionalistas más radicales. La solución de emergencia fue dotar al AR con amplísimos poderes para poder mantener el estado en funcionamiento, apoyando así una mayor centralización del Estado y cada vez menos la necesidad de consenso en las decisiones. Esto ha tenido el efecto de favorecer la postura bosniaca a expensas de la serbia y la croata. Y a su vez ha hecho a BiH completamente dependiente de las intervenciones de los sucesivos AR con sus especiales poderes.

Bosnia se enfrenta en la actualidad a crisis muy graves. Las instituciones y organismos del

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos Marco** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Estado están siendo acosados por todas partes. Se ha tardado más de un año en llegar a un acuerdo de compromiso para constituir el gobierno de BiH. Se ha creado una Asamblea Nacional Croata, para reivindicar la creación de la tercera entidad. Por su parte la RS ha convocado un referéndum, luego desconvocado, que podría haber significado el abandono de los serbios de las instituciones de BiH.

La ansiada integración entre las comunidades no se está produciendo. Ante tales perspectivas, resulta fácil imaginar a los bosnios supervisando unas instituciones de las que hubieran desertado serbios y croatas. Es imprescindible alcanzar unos acuerdos entre las comunidades de BiH, que les permitan el desarrollo de mecanismos de coordinación entre sus distintos gobiernos e instituciones, que permitan que funcione como un Estado y poder salir del impasse que viene arrastrándose desde hace varios años. Por otra parte es necesario obligar a los políticos locales a asumir sus responsabilidades y abandonar su inmovilismo en situaciones de crisis, y no esperar que la decisión del AR les solucione el problema. Esa sería la mejor garantía para la estabilidad de BiH en lo sucesivo. Y de esta forma empezar a trabajar en la creación del contexto necesario para renovar los contenidos de los APD y facilitar el ingreso de BiH como miembro de la UE.

Abstract:

The Dayton Peace Agreements (DPA) putting an end to the war in Bosnia and Herzegovina (BiH) at the end of 1995 were greeted with joy and hope by the Bosnians and by the International Community (IC).

However the resulting political organization in BiH, combined with the multi-ethnic character of its population, is accounted for a system in which there are 3 rotating Presidents of the Republic; 3 Constitutions; 16 legislative chambers; 13 Governments; 13 Prime Ministers; 130 ministers and 613 parliamentarians. Even the postal service is tripled.

Since the breakup of Yugoslavia, the Bosniaks, Croats and Serbs remain contradictory about the kind of State that they are intending to share. Dayton created a little accurate country, in which the two entities retain nearly all the powers to govern, and where all the important decisions at the State level require the consensus of the three major ethnic groups, which additionally share many positions according to ethnic quotas. This system met the obstruction of the more radical nationalists since its very beginning. Emergency solution was to provide the High Representative (HR) with special powers in order to keep the State running, thereby supporting a greater centralization of the State and increasingly less the

need for consensus decisions. This has had the effect of favouring the Bosniak position at the expense of the Serbian and the Croatian. And in turn has made to BiH completely dependent on the binding decisions of the successive HR based on their special powers.

Bosnia is currently facing very serious crisis. The institutions and agencies of the State are being harassed from all sides. It took over one year to reach a compromise agreement for appointment of the new Government of BiH. A so called Croat National Assembly has been established to claim the constitution of the third entity. For its part the RS has called a referendum, later recalled, which could have meant the abandoning of the institutions of the Bosnian Serbs.

The long-awaited integration between communities in BiH is not taking place. Given such prospects, it is easy to imagine the Bosniaks to oversee institutions that Serbs and Croats had defected. Therefore it is necessary to reach agreements between the ethnic communities, enabling the development of coordination's mechanisms between their various Governments and institutions, allowing it to function as a State and get out of the impasse which has been dragging for several years. On the other hand it is essential to force local politicians to assume their responsibilities and abandon their inertia in crisis situations, and not expect HR to solve them always the problem. That would be the best guarantee for stability in BiH hereinafter and to start working for the institute of the necessary frame to renew the DPA and facilitate the integration of BiH in the EU.

Palabras clave:

Bosnia Herzegovina (BiH), República Srpska (RS), Federación de BiH (FBiH), Oficina del Alto Representante (OHR), Alto Representante (AR), crisis, gobierno, consenso, estado, entidades, referéndum, cantones, órganos de coordinación, ingreso UE.

Keywords:

Bosnia Herzegovina (BiH), Republika Srpska (RS), Federation of BiH (FBiH), Office of the High Representative (OHR), High Representative (HR) crisis, government, consensus, State, Entities, Referendum, Cantons, coordination mechanisms, EU integration.

INTRODUCCIÓN

1. LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN BiH
2. LAS ELECCIONES GENERALES DE 2010
3. LOS PRINCIPALES PARTIDOS POLÍTICOS de BiH, FBiH y RS
4. LA SITUACIÓN ACTUAL
5. INFORME DEL ALTO REPRESENTANTE AL *PEACE IMPLEMENTATION COUNCIL*
6. LA CONTINUIDAD DE LA OHR.
7. POSICIONES DE LOS LÍDERES POLÍTICOS DE BiH.
8. LAS DOS ENTIDADES y LAS TRES COMUNIDADES DE BiH.
9. ASPECTOS PUNTUALES RECIENTES.
10. CONCLUSIONES
11. REFLEXIONES

INTRODUCCIÓN

La experiencia de Bosnia Herzegovina (BiH) para los que la vivieron durante los años de la guerra, no se olvida fácilmente. Los Acuerdos de Paz de Dayton (APD) poniendo fin a dicha guerra a finales de 1995 fueron saludados con alegría y esperanza por los propios bosnios y por la Comunidad internacional (CI) en general.

Sin embargo la organización política que establecen los APD para BiH es un sistema harto complejo, que pretende respetar una distribución territorial consecuencia de la guerra, combinada con el carácter multiétnico de su población, satisfaciendo casi completamente los objetivos de autogobierno de las facciones étnicas enfrentadas, con el único objeto de mantener unido a un país que es un auténtico puzzle con diversas estructuras administrativas que se reparten competencias a veces de forma confusa.

Los datos son fríos y objetivos; BiH tiene poco más de cuatro millones y medio de habitantes y 51.200 km². Un Estado, cuya forma política es la de una república, que cuenta con una

presidencia tripartita y rotatoria, al que solo se le reconocen competencias para la gestión de las políticas exterior, diplomática y financiera. Las demás competencias corresponden a las dos Entidades en que está dividida BiH, la Federación de Bosnia Herzegovina (FBiH)¹ y la República Srpska (RS)². Para que BiH fuera aceptado como Estado, por los que se oponían a su establecimiento, hubo que reducir sus competencias al mínimo y hacer concesiones a las Entidades que implicaban un grado de autonomía e independencia propias de un estado soberano.

Consecuentemente existen tres gobiernos, el del Estado de BiH, y los dos de las Entidades, el de la FBiH y el de la RS, que mantienen una clara separación de atribuciones y funciones, disponiendo los tres de poderes ejecutivo, legislativo y judicial propios e independientes y estando al mismo tiempo todos ellos, étnicamente equilibrados.

Mientras la RS mantiene una organización política centralizada sin otras subdivisiones, la FBiH está a su vez dividida en diez Cantones, que gozan de amplias facultades de autogobierno. Cada uno de ellos cuenta con un gobierno y con su propia Asamblea legislativa. La delimitación de competencias entre la Federación y los Cantones resulta bastante difusa lo que da lugar a frecuentes conflictos.

A esto debe añadirse la existencia del Distrito de Brčko³, situado al noreste, entre las dos Entidades, con una población de 80.000 habitantes. Tiene estatuto propio y su gobierno,

¹ En marzo de 1994, los representantes bosnios y croatas de BiH y los de la República de Croacia firman el Tratado de Washington que preveía la constitución de una Confederación de Estados entre Croacia y BiH. Esta Confederación no llegó a fraguar pero sí la Federación de BiH (FBiH) entre bosnios y croatas. La necesidad de garantizar el respeto a la minoría croata se soluciona dividiendo la FBiH en diez Cantones con grandes cuotas de autogobierno. Esto permitiría a los croatas el control de cuatro Cantones dentro de la Federación en los que eran mayoría, quedando el de los otros seis en manos de los bosnios.

² Se recomienda utilizar siempre su nombre en serbio, i.e. Republika Srpska, para referirse a dicha Entidad de BiH y que no se traduzca por República Serbia, para evitar su confusión con el estado vecino del mismo nombre.

³ Brčko fue el único "fleco" que quedó pendiente en los APD. El acuerdo de arbitraje para determinar su adscripción a una de las dos Entidades se alcanzó en abril de 1996 resultando en un "Distrito", que sería administrado por un Supervisor internacional. Se encuentra situado al noreste, entre las dos Entidades, comprende la ciudad del mismo nombre y sus alrededores. Ha sido objeto de un arbitraje internacional, cuyo laudo se dicta en el año 2000 y le reconoce estatuto y régimen especial, así como que sea administrado conjuntamente por ambas Entidades y continúe bajo supervisión internacional. Dispone que se siga rigiendo con carácter general por sus leyes propias y las del Estado de BiH (incluyendo las de la otrora República Socialista de BiH), no siéndole de aplicación las leyes de la Entidades. Dispone de sus propios poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

distinto de las Entidades y de los Cantones, y cuenta con un supervisor Internacional específico.

Finalmente, hay que mencionar el caso de la ciudad de Mostar, con apenas 120.000 habitantes, pero también objeto de un anexo propio en los Acuerdos de Paz de Dayton. A resultas de los enfrentamientos entre bosniacos y croatas durante la guerra, esta ciudad queda dividida en dos, y se le confiere un estatuto interino especial, que la dividía en una ciudad y seis ciudades-municipio. La primera mantenía algunas competencias sobre las segundas, y poseía dos alcaldes, uno de cada etnia, y 30 concejales. Por su parte, las seis ciudades-municipio, tres de mayoría croata y tres de mayoría bosniaca, contaban cada una con un alcalde y 25 concejales, con el resultado de que la nueva Mostar estaba gobernada por 8 alcaldes y 180 concejales⁴.



Fig. 1.- Año 2000, “Stari Most”, el puente de Mostar, reproducido en un sello de correos bosniaco. (Foto del autor)

⁴ En 2004 se aprueba el nuevo Estatuto de la ciudad de Mostar, unificándola de nuevo, bajo un solo alcalde y con 35 concejales, transformando las 6 ciudades-municipio en distritos electorales que elegirán cada uno a tres concejales (18) y los 17 restantes lo hará de forma directa toda la ciudad. Se garantiza que cada etnia tenga un mínimo de 4 concejales, y haya 1 de los Otros, pero ninguna podrá tener más de 15 concejales. Sin embargo el nuevo Estatuto de unificación se está enfrentando con una obstrucción política permanente.

En resumen, en BiH existen:

- 3 presidentes de la república
- 3 constituciones, (aparte de la de BiH, cada Entidad tiene su propia constitución)
- 16 cámaras legislativas, (el poder legislativo es bicameral en BiH, en la FBiH y en la RS, y unicameral en los diez cantones)
- 13 gobiernos
- 13 primeros ministros
- 130 ministros
- 613 parlamentarios.

Hasta el servicio de correos está triplicado. Cada comunidad étnica mantiene su servicio de correos y emite sus propios sellos, operando con exclusividad dentro de sus respectivas áreas de influencia. El bosniaco (PTT) funciona en los 6 cantones de mayoría bosniaca, el croata (HPT) en los otros 4 y en la RS encontramos el Postal Srpska. (Ver Anexo I)



Fig. 2.- Mapa de BiH (FBiH, R.Srpska y Distrito de Brcko) (Mapa de Wikipedia)

1. LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN BiH

Desde los comienzos del conflicto la comunidad internacional se involucra en labores de mediación y asistencia humanitaria. Las NNUU y la UE se esfuerzan y tratan de conseguir el cese de hostilidades y alcanzar la paz. Prueba de ello es la aprobación de un sinnúmero de Resoluciones por el Consejo de Seguridad de NNUU (UNSC) entre 1991 y 2000 relacionadas con el conflicto y el post-conflicto en la antigua Yugoslavia. La Resolución 749 de UNSC, en abril de 1992, autoriza el despliegue en Croacia y BiH de las Fuerzas de Protección de Naciones Unidas (UNPROFOR) para labores de asistencia humanitaria, protección y seguridad de la población civil en general.

Los Acuerdos de Paz de Dayton ponen fin al enfrentamiento bélico y crean la Oficina del Alto Representante (OHR)⁵, órgano de la CI encargado de supervisar la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo. El Alto Representante (AR) es la autoridad responsable del cumplimiento e implementación de dichos Acuerdos de Paz. El Consejo de Aplicación de la Paz (PIC)⁶, constituido durante el conflicto y compuesto por 55 países y organizaciones internacionales, es el órgano de apoyo permanente al proceso de paz en BiH y continúa, a día de hoy, dicha labor. Se reúne semestralmente, designa al AR, cuya actuación orienta y apoya, mediante la adopción de recomendaciones e interpretaciones para el cumplimiento de los objetivos los

⁵ Office of the High Representative (OHR) El Alto Representante (AR) está previsto en el artículo V del Anexo 10 de los APD, que bajo la rúbrica "Autoridad máxima para interpretar el Acuerdo", le reconoce como la autoridad final en el teatro de operaciones en lo tocante a la interpretación de los APD para el cumplimiento de los aspectos civiles del arreglo de paz. A la vista de los problemas que el AR enfrentaba por la falta de colaboración de las autoridades e instituciones de BiH para el cumplimiento de los objetivos de los APD, el PIC en su reunión de Bonn de 1997 formula una interpretación que le reconoce a éste unas facultades extraordinarias para la aplicación del Acuerdo, los llamados "Bonn Powers." Le da un poder cuasi omnímodo para dictar o derogar las leyes o normas que considere necesarias, para suplir así la acción u omisión de las autoridades locales competentes contrarias a los objetivos de los APD; igualmente puede cesar en sus cargos a las aquellas autoridades y funcionarios públicos que se muestren obstruccionistas con el cumplimiento de los APD. Desgraciadamente los sucesivos Altos Representantes han tenido que ejercitar en más de 900 ocasiones esa especial autoridad cesando a cientos de cargos públicos, ministros, jueces, fiscales y funcionarios, incluso al Presidente de la RS, democráticamente elegido, por obstaculizar la aplicación de los acuerdos de Dayton. Por esta misma vía se han seguido imponiendo leyes, reformas administrativas, incluso la moneda de BiH, el marco convertible, la matrícula de los coches, hasta la bandera e himno nacional de BiH, se han impuesto por esta vía.

⁶ El Peace Implementation Council (PIC) es el Organismo que designa al Alto Representante, nombramiento que posteriormente se notifica al Consejo de Seguridad de NNUU para su ratificación. Los miembros de su Consejo Directivo son Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Rusia, la UE, y Turquía que representa a la Organización de la Conferencia Islámica. El PIC se reúne cada seis meses y analiza la marcha del proceso de paz y da instrucciones al Alto Representante.

APD.

En lo militar recordar que en 1996, de acuerdo con los APD y la Resolución 1031 del UNSC, se despliega en BiH la Fuerza Internacional de Implementación de la Paz (IFOR) compuesta por 60.000 hombres y liderada por la OTAN para desarrollar y supervisar los aspectos militares del Acuerdo. IFOR sustituye a las Fuerzas de Naciones Unidas (UNPROFOR) desplegadas en BiH desde 1992. Por Resolución 1088 del UNSC, a IFOR le sucede la Fuerza de Estabilización (SFOR), para continuar las labores de IFOR e impedir nuevas hostilidades. Hasta que en Diciembre de 2004, de acuerdo con la Resolución 1575 del UNSC las Fuerzas de la Unión Europea (EUFOR) reemplazan a SFOR; su misión continúa siendo la de mantener la paz y la estabilidad. En octubre de 2007 esta misión pasa a ser de vigilancia civil y reduce su presencia de 7.000 hombres a menos de 2.500. En octubre de 2010, tras una participación ininterrumpida de 18 años en los contingentes multinacionales de mantenimiento de paz, España finaliza su presencia en BiH, donde han servido 46.000 militares españoles.



Fig. 3.- Militar español junto al Viejo Puente de Mostar reconstruido (Foto de la web Turismo BiH)

En 2005 se nombra por la UE un Representante Especial (EUSR) para BiH, para asesorar a las autoridades de BiH y facilitar su ingreso en la UE. En 2010 se decide separar los cargos de AR, de la OHR, del de EUSR, que había estado compartido varios años, nombrándose

jefe de la Delegación de la UE y EUSR en BiH a una persona distinta del AR, con objeto de facilitar un mejor entendimiento con las autoridades locales.

Desde enero de 2010 y durante dos años, en un intento de la CI de normalizar la presencia de BiH en el concierto internacional, ésta ha ocupado un asiento de miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de NNUU.

2. ELECCIONES GENERALES DE 2010

El sistema de representación de BiH, previsto en los APD, establece una forma de representación multiétnica, en el que coexisten tres estructuras político-administrativas, estado, entidades y cantones, que implican otros tantos procesos electorales. Este sistema garantiza además una representación mínima para cada una de sus comunidades étnicas, i.e. para los llamados “pueblos constituyentes de BiH”, léase bosniacos, croatas, serbios⁷ y los Otros⁸, todos ellos reconocidos constitucionalmente

Este sistema se combina igualmente con una ficción legal, la que resulta de seguir utilizando el censo de 1991⁹, que es el que se sigue aplicando en las elecciones, lo que

⁷ Las referencias a bosniacos, croatas y serbios que aquí se hacen, han de entenderse, dentro del contexto de BiH, y respectivamente a los bosnio-musulmanes, bosnio-croatas y serbo-bosnios. Estas tres comunidades étnicas reciben el nombre de “pueblos constituyentes” y titulares de la soberanía de BiH. La denominación “bosniaco” es simplemente la españolización del término inglés “bosniac” y del francés “bosniaque”.

⁸ Otros. Es la actual denominación legal de las antes llamadas minorías étnicas, que no son bosniacos, croatas ni serbios. Y comprende a gitanos, judíos, y otras minorías como kosovares, albaneses, sandzakis, húngaros, turcos, griegos, egipcios, etc., i.e. hasta las 18 etnias que estaban legalmente reconocidas en la antigua Yugoslavia. Sus ciudadanos podían declararse pertenecientes a cualquiera de ellas aunque no lo fueran realmente. Los yugoslavos eran los que se declaraban así, independientemente de su etnia; y en defecto de declaración expresa, lo eran los hijos de matrimonios mixtos. De hecho una gran parte del 1.800.000 habitantes de la antigua Yugoslavia, (el 10% de su población), que antes de la guerra se declaraban yugoslavos, realmente eran bosniacos.

⁹ La sentencia del Tribunal Constitucional (TC) de BiH dictada el 2000 en el caso conocido como el de los pueblos constituyentes reconoce el derecho de los pueblos serbio, croata y bosniaco, además de los Otros, a formar parte de todas las instituciones públicas, tanto en BiH, la FBiH como en la RS, y a estar presentes en las diferentes cámaras legislativas, gobiernos y puestos de funcionarios en las administraciones públicas, conforme al número y proporción que tenían en el censo de población de 1991.

Los gobiernos de las dos Entidades y de los diez Cantones se han visto obligados a incorporar ministros de las otras etnias de conformidad con la proporción de población del censo de 1991. El repetido censo continuará en vigor hasta que el Anexo VII de los APD, sobre refugiados y personas desplazadas, se declare cumplido y concluso. En el momento en el que ese proceso de retorno se dé por finalizado, se elaborará un nuevo censo que sustituirá al de 1991, y que determinará entonces la distribución de puestos en los poderes legislativo, ejecutivo, judicial y en la función pública.

aumenta su complejidad. Como consecuencia, en algunas circunscripciones electorales se producen resultados escasamente democráticos debido a esa combinación de unos factores censatarios y étnicos desfasados, ajenos a la realidad.

El número de votantes registrados en toda BiH para participar en las elecciones generales de octubre de 2010, las quintas que se celebran en BiH desde la firma de los APD, ha sido de 3.126.600 electores: 1.934.500 electores registrados en la FBiH y 1.192.200 en la RS. También se acreditaron 485 observadores internacionales y OI.

En estas elecciones se elegía a los representantes del poder legislativo correspondientes a tres de las estructuras político-administrativas que tienen atribuidas competencias y capacidad de autogobierno: el Estado de BiH, las dos Entidades, la RS y la FBiH, así como los 10 Cantones de ésta última. Las elecciones municipales se celebran por separado. El Distrito de Brcko, que tiene su propio régimen electoral, participa en la elección de los miembros de la Cámara de Diputados, pero no en la de los representantes de la Entidades.

Concretamente se han elegido en BiH a los 42 miembros de la Cámara de Diputados, 28 de la FBiH y 14 de la RS, de los cuales 21 y 9 son elegidos directamente dentro de las circunscripciones correspondientes, y los restantes 7 y 5, respectivamente lo son por compensación, i.e. a tales efectos cada Entidad cuenta como una sola circunscripción.

En la RS se han elegido los 83 miembros de su Asamblea Nacional, 62 por sus circunscripciones y 21 por compensación. Y en la FBiH se han elegido los 98 componentes de su Cámara de Representantes, 73 por las circunscripciones y 25 por compensación.

A su vez, en cada uno de los 10 cantones de la Federación, se han elegido a los miembros de sus respectivas Asambleas Cantonales, cuyo número de escaños varía de los 21 a los 35, en función de su población, y que en total suman 289.

Por tanto el número de representantes del poder legislativo elegidos directamente, sumados el estatal, el de las Entidades y el de los Cantones totaliza 512. Los otros 101,

hasta los 613 antes citados, son elegidos indirectamente.

Para la Cámara de los Pueblos de BiH es eligen 15 delegados, 5 por etnia, por la Cámara de Representantes de la FBiH y por la Asamblea Nacional de la RS. Esta última, elige a su vez a los 28 delegados del Consejo de los Pueblos de la RS, 8 por cada etnia mas 4 de los Otros. En la Federación son la Cámara de Representantes y las Asambleas cantonales las que eligen los 58 delegados que componen la Asamblea de los Pueblos, 17 por cada etnia más 7 de los Otros.

3. LOS PRINCIPALES PARTIDOS POLÍTICOS de BiH, FBiH y RS

A estas elecciones han concurrido un total de 39 partidos políticos, 11 coaliciones y 13 candidatos independientes. El factor étnico es la principal seña de identidad de los partidos políticos, de forma que las distintas formaciones, salvo el Partido Social Demócrata (SDP BiH) que concurría a las elecciones para la Cámara de Diputados estatal, así como para las de las dos Entidades, la Asamblea Nacional de la RS y la Cámara de Representantes de la FBiH, el resto solo lo hacía a las de BiH y a una de las dos Entidades, en función de la comunidad étnica a la que perteneciera su partido¹⁰. Los apelativos de social, democrático, progresista, etc. son aspectos secundarios, pues lo esencial y determinante es la etnia de sus líderes, seguido de los intereses y objetivos nacionalistas, más o menos radicales, que dicen defender, dentro del espectro socialista, social-demócrata, centro o centro derecha del correspondiente partido croata, serbio y/o bosniaco.

¹⁰ El único partido político de cierta entidad que goza de apoyo multiétnico, además es técnicamente el sucesor de antiguo Partido Comunista, es el SDP BiH. La mayoría de sus votantes son bosnios y también los hay croatas, y en menor medida serbios. Sus objetivos son sobre todo económicos y sociales, se opone a las divisiones étnicas al tiempo que propone un estado multiétnico más fuerte, lo que explica el escaso apoyo serbio.



Fig. 5.- Vista de Sarajevo desde el Sur (En el centro izquierda la avenida de los francotiradores)(Foto de la web Turismo BiH)

Los candidatos pueden concurrir a las elecciones, como independientes o dentro de un partido político. Necesitan 3.000 avalistas para poder concurrir a las presidenciales y a la Cámara de Diputados de BiH, 2000 para la Cámara de Representantes de FBiH y para la Asamblea Nacional de RS, y 500 para ser candidato a cualquiera de las Asambleas cantonales. También se les exige mayoría de edad y no haber sido cesado por el AR, de un puesto político electo o de funcionario, por incumplimiento de alguna de las disposiciones u objetivos de los APD.

Para poder votar en las elecciones es requisito indispensable ser mayor de 18 años y registrarse como elector. El registro se efectúa en la Oficina Electoral de la localidad de residencia, si bien, los refugiados y/o desplazados a resultas de la guerra, pueden optar por hacerlo alternativamente en la circunscripción de su residencia actual o en la de su antigua residencia.

Los datos descriptivos de los partidos políticos más importantes, junto con los resultados obtenidos en las elecciones generales de 2010, de BiH, así como en las Entidades, FBiH y RS, son que se reflejan en el cuadro del Anexo II y en el Anexo III los resultados alcanzados en las elecciones de las 10 asambleas cantonales de la Federación.

4. LA SITUACIÓN ACTUAL

La pretensión de este trabajo es analizar la actual situación jurídico-política de BiH, pasados 16 años desde la firma de los Acuerdos de Paz de Dayton y un año después de la celebración de las quintas elecciones generales. La viabilidad de BiH como estado independiente, sigue planteando múltiples interrogantes. La situación política a la que se está llegando, cada vez más frecuentemente, es un escenario de parálisis institucional preocupante, y ello pese a la normalidad y regularidad de los procesos electorales que se vienen efectuando y a las múltiples reformas legislativas efectuadas.

Durante este tiempo sin duda han sido sus propios ciudadanos los que más se han esforzado para reconstruir BiH, pero la cuestión es en qué medida esos esfuerzos han sido los apropiados, han ido en la dirección que la CI considera la más conveniente para BiH y ha incidido en las instituciones del Estado de BiH y beneficiado a los ciudadanos de sus diferentes comunidades étnicas. Por su parte la CI se ha volcado en BiH como pocas veces lo había hecho. No han sido solo las ayudas multimillonarias prestadas y los sacrificios personales que han supuesto los despliegues militares, durante y después de la guerra, sino también el de miles de ciudadanos particulares, instituciones y ONG de todo el mundo, que han ayudado a BiH, de todas las maneras posibles, de forma desinteresada. Ha habido un esfuerzo generalizado para contribuir a su pacificación, a su reconstrucción y al mejor entendimiento entre las comunidades. Esos esfuerzos y ese compromiso de la CI para restablecer la paz, la libertad y la democracia en BiH, se han debido al interés y la empatía que despertaron en la opinión pública mundial los sufrimientos del pueblo bosnio durante la guerra, en gran medida gracias a su repercusión mediática.

Pese a todos esos esfuerzos, la situación de BiH en el terreno político está estancada, y así lleva desde hace cinco años. Pero además está sufriendo una evolución a peor, pues la ansiada integración entre las comunidades no se está produciendo. La CI y la UE llevan tiempo insistiendo en la necesidad de acometer reformas que permitan su incorporación a la UE y a la OTAN. Dicha incorporación le ayudaría a enfrentar con más eficacia sus problemas sociales, económicos y políticos, al tiempo que aumentarían sus garantías de paz, seguridad,

estabilidad y viabilidad futuras. Pero para ello tiene que armonizar su legislación interna y resolver los problemas de competencias entre los órganos e instituciones del Estado y los de las Entidades. Es preciso el desarrollo de mecanismos de coordinación entre sus distintos gobiernos e instituciones, que permitan que BiH funcione como un Estado a todos los niveles, incluida la escena internacional. Estos mecanismos facilitarían además la resolución interna de sus propios conflictos y permitiría poner fin, de una vez por todas, al “protectorado” que la CI ejerce sobre BiH a través de la OHR.

La falta de competencias del Estado sitúa al gobierno y administración de BiH en una clara posición de desventaja respecto de las Entidades. La OHR lleva años tratando de dotar de nuevas competencias al Estado para potenciarle y conferirle mayores capacidades. En esta línea los sucesivos AR han ido creando, las menos de las veces, con el consenso de las autoridades locales, y las más de ellas, imponiendo su especial autoridad, instituciones y organismos buscando reforzar y atribuir nuevas facultades al Estado central para favorecer su papel integrador. Así se han ido creando una policía estatal de fronteras, el propio Ministerio de Defensa, el Estado Mayor Conjunto, un IVA común, o la unificación de los derechos y tasas aduaneros en toda BiH, y, más recientemente, ha intentado introducir algunas reformas en la Administración de Justicia, que han sido muy contestadas por la RS, pero que en definitiva han ido modificando su Constitución original¹¹.

La reforma de la justicia es otro de los grandes objetivos y la OHR, a través de la Alta Comisión para la Reforma de la Administración de Justicia (HJC), lleva años promoviéndola. Hay que tener presente que existen cuatro jurisdicciones independientes, la de BiH, las de las Entidades¹², que disponen cada una de Tribunal Supremo e incluso Tribunal

¹¹ La Constitución de BiH, establecida en el Anexo IV de los APD, otorga al Estado escasas competencias, “grosso modo” las relaciones exteriores, la política monetaria común, el comercio exterior y las aduanas. Además el gobierno central carece de autoridad sobre los gobiernos de las Entidades, que tienen atribuidas las competencias en todas las restantes áreas. En Dayton, ante el enrocamiento de las distintas partes negociadoras sólo se pudo conseguir un acuerdo de mínimos.

¹² Las Entidades tienen su administración de justicia organizada en tres niveles, los juzgados municipales en los pueblos grandes y ciudades, con competencia para faltas y delitos menores, así como asuntos civiles de poca entidad. En el segundo nivel se encuentran los tribunales de distrito (5 en la RS) y los tribunales cantonales (10 en la FBiH, uno por Cantón), que conocen los delitos más graves y asuntos civiles, administrativos y mercantiles de mayor entidad, al tiempo que son también tribunales de apelación; finalmente en el último nivel están los Tribunales Supremos de las respectivas Entidades, y más tarde también constituyeron sus respectivos

Constitucional propio, y la del Distrito de Brcko.



Fig. 6.- Unidad Militar y bandera de BiH (Foto de la web M^o Defensa BiH)

En los APD la única instancia común prevista a nivel estatal era el Tribunal Constitucional de BiH¹³. Posteriormente la jurisdicción estatal se ha ido ampliando, creando en BiH, por un Acuerdo con el Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia (ICTY), una Sala de Crímenes de Guerra¹⁴. Más recientemente se ha implantado el denominado Tribunal del Estado de BiH, e igualmente se ha creado la Fiscalía General de Estado, ambos con jurisdicción y atribuciones sobre toda BiH¹⁵.

Tribunales Constitucionales.

¹³ El Tribunal Constitucional de BiH lo componen nueve magistrados, cuatro elegidos por la FBiH, dos más elegidos por la RS y tres internacionales elegidos por el presidente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Tiene competencia para conocer las controversias que en relación con la interpretación y aplicación de la Constitución de BiH se pudieran plantear entre instituciones de BiH, de ésta con una o ambas Entidades, o entre las propias Entidades; también sobre la compatibilidad de la Constitución de BiH con los tratados internacionales que suscriban las Entidades con algún Estado limítrofe. Actualmente tiene tres plazas de magistrado sin cubrir, debido a la obstrucción de la RS.

¹⁴ En 2005, mediante la firma de un acuerdo con el ICTY, se crea en BiH la Sala de Crímenes de Guerra, con cinco secciones, formadas cada una por 3 magistrados, para juzgar los crímenes cometidos durante la guerra de la antigua Yugoslavia, cuyo conocimiento le delegue el ICTY.

¹⁵ Dentro del proyecto de reorganización de la Administración de Justicia de BiH, el AR ha constituido un órgano asesor y rector, la HJC, y ha creado la Fiscalía General del Estado y el Tribunal del Estado de BiH, con jurisdicción sobre aquellos delitos de ámbito estatal, que afecten a la soberanía, la independencia política y/o a la seguridad nacional de BiH, o que tengan repercusiones sobre su economía. También sobre delitos de terrorismo, corrupción y crimen organizado. Por su jurisdicción y competencias resulta muy parecido a nuestra Audiencia Nacional. Este tribunal está dividido en tres Salas, una para asuntos penales, otra para administrativos y una tercera para las apelaciones. Lo componen 44 magistrados de BiH y 7 internacionales nombrados por el AR.

La Sala de Crímenes de Guerra ha estado afectada por múltiples problemas que apenas la han permitido trabajar. Además la RS se ha quejado de su falta de independencia y le acusa de no dispensar un trato igualitario, que solo se juzga a serbo-bosnios, pese a que croatas y bosniacos también cometieron crímenes durante la guerra. El desarrollo de una estrategia nacional para el enjuiciamiento de los crímenes de guerra sigue paralizada en la HJC.

Por lo que se refiere al Tribunal del Estado y la Fiscalía General de BiH, su creación ha sido motivo para el planteamiento, en abril de 2011, de un gravísimo desafío por parte de la RS a la OHR y a los APD, y en definitiva a la comunidad internacional. En total desacuerdo con su creación, la Asamblea Nacional de la RS resolvió convocar un referéndum sobre la legalidad de la institucionalización de estos órganos judiciales a nivel estatal y de paso la legitimidad de algunas decisiones del AR, adoptadas en el ejercicio de sus especiales poderes, los “Bonn Powers”. Gracias a la intervención personal de la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (PESC), Lady Ashton, tras una entrevista con el presidente de la RS, Dodik, se ha suspendido dicha convocatoria, de momento¹⁶. A cambio ha habido que dejar sin efecto su entrada en vigor, y proceder a la apertura inmediata de un “Diálogo Estructurado sobre Justicia”, entre representantes de las dos Entidades, BiH, la OHR y la UE, en el marco del Proceso de Estabilización y Asociación (de BiH con la UE).

¹⁶ Debe significarse que de acuerdo con los informes jurídicos manejados por la OHR, tanto la celebración del referéndum, como las consultas que pretendía formular resultarían conformes con los APD y por tanto su resultado sería vinculante en la RS. El AR ha llamado la atención sobre la posibilidad de que por esta vía pudiera llegarse a la posible anulación de todas las decisiones de la OHR de los últimos años y a dismantelar todo el proceso de construcción institucional de BiH, así como su estructura legal desde 1995.



Fig. 7.- Enero 2012.-Reunión de la Comisión Europea con representantes de BiH dentro Diálogo Estructurado sobre Justicia (Foto de la web Delegación de la UE en BiH)

5. INFORME DEL ALTO REPRESENTANTE AL PEACE IMPLEMENTATION COUNCIL

Para una exacta puesta al día nada mejor que repasar el último informe del AR ante el Comité Directivo del PIC celebrado el 13 de diciembre en Sarajevo, en el que desgranaba los asuntos pendientes más sobresalientes para el inmediato futuro de BiH. El más importante, que 14 meses después de la celebración de las elecciones de 2010, en BiH continúa sin formarse el gobierno¹⁷ lo que va en perjuicio de la confianza de los ciudadanos y de los dirigentes de la CI sobre la auténtica determinación de BiH para cambiar su habitual dinámica política y social. Insiste en la necesidad de un gobierno efectivo y con empuje, salido de las urnas y no de uno en funciones, para hacer frente a la crisis económica global, a la caída de las inversiones y al creciente desempleo¹⁸. La inflación se situaba el pasado mes de junio en el 3,9%, tan solo en los últimos siete meses. Buena prueba de que ha aumentado la desconfianza de los mercados internacionales hacia la solvencia de BiH es que la agencia de calificación Moody acaba de rebajársela,

¹⁷ El 28 de diciembre 2011 los seis partidos políticos más representativos en la Cámara de Diputados de BiH alcanzaron el consenso para la formación del gobierno de BiH, cuyo Consejo de Ministros lo preside V. Bevanda, croata del HDZ BiH, cuatro ministros bosniacos, tres serbios y tres croatas.

¹⁸ El desempleo alcanza el 43,1% de la población activa, si bien este dato queda atemperado por el gran peso que la economía sumergida tiene en BiH, lo que lo reduce al 25-30% reales. Las promesas de los distintos partidos políticos para la creación de empleo y de infraestructuras son una cantilena común a todos ellos, un análisis en profundidad de sus programas permite advertir que son propuestas que resultan a menudo confusas e inconcretas.

concretamente de “estable” a “negativa”.

En su segundo punto informaba que sigue sin adoptarse el marco fiscal estatal necesario para BiH, debido a la obstrucción política, lo que no ha permitido aprobar los presupuestos de BiH para 2011 y tampoco para el 2012, con el consiguiente peligro de lesionar a un importante segmento de la población.

Sigue sin acometerse la reforma de la ley electoral de conformidad con la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, de diciembre de 2009, en el caso de “Sejdic–Finci versus BiH”, que condena a ésta por discriminación, pues su legislación impide a los Otros ser candidatos a delegados tanto a la Cámara de los Pueblos de BiH como a la presidencia de la república. Sin embargo sigue sin adoptarse la correspondiente¹⁹ modificación legislativa.

El proceso de retorno de refugiados y desplazados continúa, al igual que la reforma educativa, que pretende un sistema educativo de calidad, intercultural y no discriminatorio, que contribuya a una paz y estabilidad duraderas en BiH. La mejora de la enseñanza pre-escolar, la formación profesional y la educación permanente de adultos son también parte de un ambicioso programa, auspiciado por la UE, y que se intenta consensuar entre las tres comunidades.

6. LA CONTINUIDAD DE LA OHR.

En relación con la OHR, (ver nota 5) el PIC elaboró un documento, en febrero de 2008, al que se le denominó Agenda 5+2²⁰, por el número de sus objetivos y condiciones que

¹⁹La estabilidad constitucional es otro de los asuntos controvertidos en BiH. Desde diciembre de 2009 esta sentencia se encuentran pendiente de ejecución, incluida la oportuna modificación de su Constitución, trámite que sigue sin haberse iniciado aún.

²⁰ En 2008 el PIC elaboró un plan en orden a determinar los requisitos que habrían de cumplirse para poner término a la presencia de la OHR y al protectorado de la CI sobre BiH. Se establecieron cinco objetivos y dos condiciones, la “Agenda 5+2”. Los objetivos son: 1) Solución al reparto de los bienes públicos entre el Estado, las Entidades y otros titulares públicos. 2) Solución al problema de adscripción de los bienes públicos a la Defensa. 3) Completar la ejecución del laudo arbitral sobre el Distrito de Brcko. 4) Alcanzar la sostenibilidad fiscal del Estado. 5) Obtener el informe favorable del PIC de que en BiH rige el estado de derecho, para lo que son necesarias un acuerdo nacional para el enjuiciamiento de los crímenes de guerra, una ley de asilo y extranjería, así como un acuerdo nacional para la reforma de la administración de justicia.

deberían cumplirse para alcanzar “un estado pacífico, viable y definitivo en vías de integración en Europa”, esencial para la adhesión de BiH a la UE y a la OTAN. El cumplimiento de dichos objetivos y condiciones debe reconocerse y declararse oficialmente por el PIC para poder proceder a la clausura de la OHR. A día de hoy apenas se ha cumplido uno de ellos.

Es evidente que la situación ha evolucionado de tal forma en los últimos años, que una parte importante de la CI está empezando a considerar que la presencia de la OHR se está convirtiendo, más en una disputa política que en un medio para facilitar soluciones. Los especiales poderes del AR cada vez resultan menos efectivos, sobre todo tras su reciente puesta en entredicho con el anuncio de la convocatoria por la Asamblea Nacional de la RS, de un referéndum, sobre la legalidad de la creación de un Tribunal del Estado y de una Fiscalía General del Estado para toda BiH. Se ha podido suspender su celebración, pero a costa de dejar en evidencia la autoridad del AR y paralizar el programa de reformas judiciales en marcha, hasta que se acuerde el cómo, cuándo y los límites de tal reforma.

El planteamiento de situaciones cada vez más peligrosas para la estabilidad y viabilidad de BiH hace urgente disponer de un mecanismo para solucionar las disputas internas en manos de unas instituciones estatales propias, aunque pudieran seguir contando temporalmente con la ayuda y la asistencia no ejecutiva del EUSR.

La necesidad de BiH de completar su transición y afirmarse como estado, resulta imprescindible so pena de una recesión en todos los sentidos, lo que conllevaría, contrariamente al deseo generalizado, a la necesidad de reforzar la OHR o alternativamente al EUSR, y prepararse para un largo conflicto institucional entre las dos Entidades, especialmente con la RS, y las tres comunidades, particularmente con serbios y croatas.

A raíz de la última reunión del PIC, en noviembre de 2011, éste ha vuelto a confirmar la

Las dos condiciones son: La firma del Pacto de Estabilización y Asociación con la UE; y obtener el informe favorable del PIC de que en BiH se cumplen los requisitos y objetivos de los APD.

necesidad de continuidad de la OHR y del AR, con los mismos poderes especiales que hasta ahora, para poder llevar a buen puerto la aplicación de los objetivos de los APD y ello pese a la situación políticamente inestable que atraviesa toda BiH. Aún más, frente a la falta de progreso de la Agenda 5+2, el PIC ha reiterado la confianza en la OHR y en sus cometidos.

7. POSICIONES DE LOS LÍDERES POLÍTICOS DE BiH.

Los esfuerzos de la CI para que los líderes políticos de las distintas comunidades alcancen un consenso, en orden a la reforma de un país tan complejo como el suyo, siguen resultando inoperantes. Todas las partes se mantienen aferradas a su particular visión del futuro de BiH y sus líderes políticos, por razones étnico-políticas continúan divergiendo sobre esas reformas.

Del examen de las posiciones de los representantes políticos de las tres comunidades se advierte que los líderes bosníacos están de acuerdo en una mayor centralización del Estado, mientras los serbios rechazan frontalmente cualquier reforma que vaya en esa dirección y menoscabe su autonomía, aferrados a la esperanza de una hipotética secesión de la RS. Por su parte los croatas se dividen entre una minoría que apoya una mayor cohesión de BiH y una mayoría que pretende la creación de una tercera Entidad, predominantemente croata, que les equipare en derechos a las otras dos comunidades.

En relación con tales enfoques, es evidente que los bosniacos, al tratarse de la comunidad más numerosa, esperan que unificando paulatinamente las estructuras políticas de BiH y sus Entidades, ellos, como mayoría natural, acabarían haciéndose con el control de sus instituciones. Por ello aspiran a una unidad nacional que les confiera el control de BiH, algo que, en el tiempo presente, continúa siendo más un sueño que una realidad. Por su parte, el PIC se posicionó de forma clara y terminante, frente a los intentos oficiales de secesión de BiH de los políticos serbios y croatas, en su reunión de febrero de 2008, haciendo la declaración “que de acuerdo con los APD ninguna Entidad tiene derecho a la secesión de BiH”.

Los analistas y expertos internacionales coinciden en la necesidad de convencer a los

líderes de la RS, de una vez por todas, de que no hay atajos y que su secesión no es factible. También hacerles ver a los políticos croatas, que la creación de una tercera Entidad no es aceptable, que solo complicaría todavía más las cosas. Por tanto hay que conseguir que los bosníacos, croatas y serbios consensuen el sistema de gobierno que desean para su Estado, equidistante entre la centralización y la descentralización, así como los oportunos acuerdos para compartir el poder.

Mientras, la corrupción sigue siendo la gran asignatura pendiente. Se trata de un mal endémico en BiH que afecta a todos los niveles de la política, sin distinción de etnias ni Entidades. Pese a que a sus políticos se les llena la boca con frecuentes declaraciones de condena contra dichas prácticas, en la vida política diaria el nepotismo, el cohecho, la prevaricación y la malversación son realidades cotidianas, pues son muchos los que se benefician de ellas y por tanto tienen escaso interés en eliminarlas. Sin embargo, para poder ingresar en la UE, vistas las reformas requeridas a Serbia y Croacia en lo que a la corrupción se refiere, se impone la necesidad de introducir las oportunas reformas legales, para no solamente denunciarla, sino poder perseguirla y condenar a sus responsables. Esta exigencia puede llegar a convertirse en un serio obstáculo para el ingreso de BiH en la UE.

A pesar de que los bosnios están resignados a convivir con tales realidades, entre la ciudadanía existe una insatisfacción generalizada contra los políticos y la corrupción en general. Es preciso que los políticos adopten los compromisos necesarios para la incorporación de BiH a la UE. Pero para ello se necesita acometer las reformas estructurales pendientes y que BiH acuda con una sola voz y una sola representación a los foros internacionales.

8. LAS DOS ENTIDADES y LAS TRES COMUNIDADES DE BiH.

Durante la negociación de los APD se tuvo que reducir al mínimo las competencias de BiH previstas en su Constitución (ver nota nº 11) lo que implicaba dar a las Entidades un grado de autonomía e independencia propios de un estado soberano, cada una con sus tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Al mismo tiempo se define en ella a BiH como un estado multiconfesional, multicultural y multiétnico, no citando inicialmente a sus

habitantes como ciudadanos sino como bosníacos, croatas, serbios y los “otros”, estableciendo seguidamente una ciudadanía común: la de ciudadanos de BiH, pero añadiéndoles una segunda ciudadanía, la correspondiente a cada Entidad. Se trata por ello de un estado muy descentralizado y donde la etnia es tan relevante que ha habido que dotarle de instituciones con unos mecanismos de control, que eviten el dominio de un grupo sobre los otros, manteniendo así un equilibrio de poder entre los pueblos de BiH.

Por ello, en el artículo IV.3 de la Constitución de BiH, se ha desarrollado uno de los mecanismos de defensa de las minorías, más invocado y ejercitado a lo largo y ancho de toda BiH, el llamado “interés vital”. Motivo de un sinfín de retrasos en la adopción de acuerdos, resoluciones y leyes. Este mecanismo inicialmente previsto para las votaciones en la Cámara de Diputados de BiH ha recibido carta de naturaleza en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional de BiH y se ha aceptado su posible invocación, “mutatis mutandi”, a todos los niveles de decisión legislativa, tanto estatal como de Entidad, cantonal y municipal. En él se establece, que decisiones que puedan adoptarse por mayoría democrática, sin embargo pueden ser contrarias a los llamados “intereses vitales”, entendiéndose como tales los que afectan negativamente a los de la etnia, la cultura, la religión o la dignidad de uno de los llamados pueblos constituyentes de BiH (ver nota nº 9), en cuyo caso, cuando un tercio al menos de los representantes de ese grupo étnico que se sienta “ofendido” y así lo invoque y solicite, se habrá de iniciar un procedimiento para determinar si la resolución afecta o no a los intereses vitales del grupo, decisión que recaerá en un órgano “ad hoc” de la propia cámara, asamblea o concejo. En caso afirmativo la resolución o propuesta quedaría anulada. Y aún en caso negativo, si dos tercios del grupo étnico en cuestión, estuvieran en desacuerdo con dicha decisión, podría recurrir ante el Tribunal Constitucional correspondiente instando su oportuna protección.

En BiH, tras la guerra, la práctica religiosa ha rebrotado con una gran intensidad, en particular la religión musulmana entre los bosniacos y la cristiana ortodoxa entre los serbios, mientras que los croatas eran católicos practicantes desde mucho antes. La valoración de este fenómeno es que, más que genuino fervor religioso, se trata de una reafirmación cultural, étnica y política de su identidad, para mejor diferenciarse de las otras comunidades.

Han resurgido antiguas festividades religiosas, nuevas costumbres sobre la forma de vestir, la alimentación o las manifestaciones externas de religiosidad. La religión se está utilizando como un arma más en la lucha política o simplemente de provocación, mediante el repique de campanas desde las iglesias o el llamamiento a los rezos desde las mezquitas, en ambos casos por medio de potentes altavoces.

En el aspecto lingüístico debe significarse que en la antigua Yugoslavia el idioma común era el serbo-croata, que se enseñaba en las escuelas en los alfabetos latino y cirílico. La lengua era la misma en Croacia, BiH y Serbia, solo cambiaba su acento y ciertos giros característicos. Sin embargo a raíz de la guerra las lenguas han pasado a diferenciarse oficialmente y denominarse serbio, croata y bosniaco, de acuerdo con los APD. Pero estas nuevas lenguas no dejan de ser la antigua serbo-croata, que ahora las tres comunidades se esfuerzan en diferenciar lo más posible, fomentando las disimilitudes.



Fig 8. La Biblioteca de Sarajevo (Foto del autor)

En las reuniones oficiales entre representantes de las tres comunidades se producen protestas formales cuando no hay traductores de sus lenguas respectivas. También los programas de educación son diferentes en cada comunidad y por supuesto los contenidos de asignaturas como la historia, la geografía, la literatura o la educación ciudadana están adaptados, política y étnicamente, a los intereses de cada comunidad.

El censo oficial de 1991 de BiH (Véase la nota nº 9), con una población de 4.355.000 habitantes, y su desglose por etnias, continúa estando en vigor oficialmente en BiH. Este censo resulta determinante para la atribución de escaños en las elecciones generales y municipales, así como para la asignación de carteras ministeriales y de puestos de funcionarios en la administración. Ello a pesar de que la población, sobre todo su ubicación geográfica y distribución étnica, ha cambiado enormemente a raíz de la guerra, al haberse trazado los límites inter Entidades de acuerdo con las posiciones que ocupaban los contendientes al firmarse los APD, teniendo presente que el conflicto provocó más de dos millones de refugiados y desplazados. En los últimos años, el retorno de los desplazados y refugiados a sus lugares de origen, a pesar de unas estadísticas oficiales aparentemente muy positivas, no resultan muy reales. Efectivamente han sido muchos los que han retornado, pero, en la mayoría de los casos, solo para recuperar sus antiguas propiedades, venderlas y regresar seguidamente a su nueva residencia.

Los gobiernos de las dos Entidades se han homogeneizado, estableciéndose para ambos el mismo número de ministerios, 16, así como la misma proporción étnica en la distribución de sus carteras. En la FBiH tiene que haber 8 ministros bosniacos, 5 croatas, 3 serbios y uno de los bosniacos ha de ceder su cartera a uno de los Otros. En la RS la proporción es la misma, cambiando las etnias, 8 ministros serbios, 5 bosniacos, 3 croatas y cesión de una de las carteras asignadas a los serbios a uno de los Otros.

La Republica Srsпка

La RS o Entidad serbia forma una sola unidad política y administrativa, con una organización centralizada. Ocupa el 49% del territorio del Estado, casi 25.000 km² y tiene una población aproximada de 1.715.000 habitantes, más del 90% serbios. Su capital es Banja Luka.

El poder legislativo cuenta con dos Cámaras, la Asamblea Nacional de la RS y el Consejo de los Pueblos, cámara ésta de carácter étnico, introducida mediante una reforma de la Constitución de la RS, impuesta por decisión del AR, al no hacerla la RS, a resultas de la sentencia del TC de BiH (Véase nota nº 9).



Fig 9. Vista de Trebinje (R. Srpska) (Foto del autor)

En teoría y en la práctica la RS tiene todas las competencias propias de un estado independiente, salvo las relaciones exteriores, la política monetaria común, el comercio exterior y las aduanas, pero es soberana en todo lo demás, incluso tiene reconocida capacidad para negociar y firmar acuerdos internacionales con los estados limítrofes. Y hasta 2005 disponía de ejército propio e independiente, y “de facto” lo sigue teniendo.

La Republica Srpska se ha caracterizado siempre por resistirse a cualquier ampliación de las competencias y atribuciones del estado o que pueda afectar su estatus de cuasi independencia. Por principio se opone, trata de bloquear o boicotear cualquier ley, plan o reforma que signifique acercamiento, coordinación o integración de la RS con BiH o con la FBiH.



Fig 10. Alrededores de Trebinje en R. Srpska (Foto del autor)

El caso más grave ocurrido recientemente ha sido la convocatoria de un referéndum por la Asamblea Nacional de la RS para decidir, si las reformas de la administración de justicia impuestas por decisión del AR, exceden del marco de sus atribuciones y resultan contrarios a las previsiones de los propios APD. (Ver las notas nº 15 y 16) La trascendencia de esta consulta iba de hecho más allá de las cuestiones que serían objeto de votación, pues en definitiva lo que se estaría poniendo en duda serían los llamados poderes especiales, que los sucesivos AR llevan casi 15 años ejercitando y mediante los que han ido creando la actual estructura político-legal de BiH.

La Federación de BiH.

La FBiH ocupa el 51% del territorio de BiH, poco más de 26.000 km². Se calcula que en 2010 había unos 2.900.000 habitantes, de los que 2.215.000 eran bosniacos, 660.000 croatas, unos 30.000 serbios y varios miles de los Otros. Tiene dos ciudades, que son también sus dos capitales, Mostar y Sarajevo²¹.

²¹ Como una prueba más de la importancia del factor étnico, en este caso croata, de acuerdo con las disposiciones de los APD, cuatro de los ministerios del gobierno de la FBiH están ubicados en Mostar, i.e. en la

Debe destacarse en el aspecto militar, que pese a la creación del Ministerio de Defensa y un Estado Mayor Conjunto de BiH en 2004, y la unificación de sus ejércitos en 2005, la FBiH continúa disponiendo de facto de dos ejércitos, el croata y el bosniaco, que mantienen cuadros de mando y tropa, profesionales y mono étnicos, y cadenas de mando separadas. Las unidades militares están divididas y desplegadas en lugares donde la población se corresponde también con la etnia de la unidad²².

En esta legislatura los representantes croatas, elegidos para la Cámara de Representantes de la Federación y los de las Asambleas Cantonales de los cuatro cantones con mayoría croata, además de alcaldes y concejales de municipios con mayoría croata, han constituido la llamada Asamblea Nacional Croata, órgano oficioso de presión para conseguir la creación de una tercera Entidad predominantemente croata en dichos cantones. En la misma línea se han negado a elegir en las Asambleas de estos cantones a sus delegados para la Cámara de los Pueblos de la FBiH, y a formar los nuevos gobiernos cantonales. Del mismo modo se han mostrado disconformes con la manera en que se ha constituido el nuevo gobierno de la Federación, que ante su negativa a colaborar, se ha formado sin contar con ellos, lo que va en contra de lo legalmente previsto.

Los Cantones

La Federación está política y administrativamente dividida en diez cantones, que disfrutan de una gran autonomía y comparten con la Federación bastantes competencias, como la policía y la administración de justicia. Hay seis de mayoría bosniaca y cuatro de mayoría croata. Cada uno de ellos tiene gobierno autónomo que cuenta con 8 carteras ministeriales y lo preside un primer ministro, disponen de Asambleas legislativas con un número de diputados que varía entre los 21 y los 35. Dichas Asambleas son las que eligen y designan a

Herzegovina. Igualmente y de acuerdo con el punto III. 8 de la Declaración de Madrid de 16 de Diciembre de 1998, el PIC respalda el traslado de la capital de la FBiH a Mostar, cuando se cumplan los requisitos de: retorno de los desplazados, normalización de la vida ciudadana y pleno funcionamiento de la administración municipal.

²² El M^o de Defensa de BiH es el único que mantiene junto al ministro titular, dos vice-ministros de las otras dos etnias. El personal a su servicio, incluidas sus unidades militares, lo componen 16.000 personas entre civiles y militares. Su desglose étnico es: 45% bosniacos, 35% serbios y 20% croatas.

los 58 delegados que componen la Cámara de los Pueblos de la FBiH.

La etnia dominante en cinco cantones (Una Sana, Tuzla, Zenica-Doboj, Podrinje Bosnio y Sarajevo) es la bosniaca; en otros tres es la croata (Posavina, Herzegovina Occidental y Cantón 10); y en dos es mixta (Bosnia Central y Herzegovina Neretva). Estos dos cantones son en los únicos en los que conviven comunidades de etnias distintas.

En todos ellos la legislación protege los intereses de las distintas etnias y cada una de las Asambleas cantonales tiene que elegir un mínimo de un delegado de cada una de las tres etnias, para la Cámara de los Pueblos de la FBiH. Poco a poco se han ido introduciendo modificaciones, dando pequeños pasos hacia la integración y normalización de la vida política cantonal. Se ha suprimido el Régimen Especial, mediante la reforma de la Constitución de la FBiH, eliminando la duplicación de puestos en sus ejecutivos, suprimiéndose las figuras del gobernador del Cantón, así como los cargos de vice-primer ministro y vice-ministros de las otras etnias, poniendo así fin al requisito de la llamada firma conjunta.



Fig 11. El autor en el lugar del magnicidio de Sarajevo (Foto del autor)

Actualmente los gobiernos son multiétnicos con un primer ministro y ocho ministros, tres ministros croatas, tres bosniacos, un serbio y uno de los Otros. Las resoluciones ministeriales las adoptan solo los ministros y los acuerdos de gobierno por mayoría simple, i.e. una forma de gobierno más eficaz y menos complicada.

En esta política de avances lentos pero continuos, en los gobiernos de los dos cantones mixtos se ha conseguido tramitar y gestionar un presupuesto único, con una sola cuenta de ingresos y gastos, acabando así con la existencia de dos vías diferentes y paralelas, que cada etnia mantenía dentro de la hacienda cantonal. También se han ido unificando físicamente las sedes de ministerios cantonales, que antes estaban separadas, con los funcionarios ubicados y trabajando en edificios diferentes, según sus etnias. Ahora están instalados juntos en los mismos edificios. Igualmente se han unificado los sueldos de los funcionarios, pues cada etnia tenía diferentes tablas salariales dentro de las mismas categorías profesionales y cobraban distinto en función de su etnia. Sin embargo lo que no ha cambiado es el retraso crónico en el cobro de los salarios, que continúa siendo de bastantes meses.

9. ASPECTOS PUNTUALES RECIENTES.

Durante la reunión habida en noviembre de 2011, en el marco del proyecto de incorporación a la UE, entre representantes de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo y los de BiH, el informe sobre los avances experimentados por BiH para la firma del Plan de Estabilización y Asociación a la UE no ha sido muy alentador.

Se ha denunciado el retraso en la formación de los gobiernos de BiH, de la Federación y de algunos cantones; el obstruccionismo que revela el establecimiento de una Asamblea Nacional Croata; la perentoriedad de la implantación de un mecanismo de coordinación efectivo entre el Estado, las Entidades y el Distrito de Brcko, para la armonización con su legislación en orden a la integración de BiH en la UE. En resumen se sigue sin un proyecto común sobre la dirección que debe seguir su país.

La administración pública continúa pendiente de reforma y a pesar de que la Oficina para su Reforma, dispone de medios suficientes, sin embargo carece de poderes ejecutivos para imponerlas. Las estructuras administrativas del país están sobredimensionadas y fragmentadas. Los responsables de las agencias estatales del IVA, Reguladora de las Comunicaciones, de la Red Nacional de Electricidad y de la Compañía Eléctrica siguen sin ser nombrados y además están faltas de los recursos y apoyos políticos necesarios para ser operativas.

No se ha hecho ningún progreso en la implantación del estatuto único del funcionario público, para una carrera profesional y despolitizada. Al contrario se ha visto perjudicado por la aprobación de distintas leyes sobre lo mismo por la FBiH e incluso en algunos cantones. En definitiva su reforma no tiene el apoyo político necesario.

El Ombudsman de BiH ha denunciado repetidas veces la lentitud de los procedimientos administrativos y judiciales, denuncias que no han encontrado eco en ninguna de las autoridades de BiH, debido a su escasa fuerza coercitiva y a la falta de voluntad política.

La reforma de la administración de justicia continúa amenazada por la generalizada falta de voluntad política y de una planificación adecuada. La complejidad que conllevan cuatro sistemas judiciales diferentes, unido a la diversidad de los marcos presupuestarios y competenciales existentes entre las 14 autoridades diferentes responsables de la justicia, las de BiH, FBiH, RS, Brcko y los 10 cantones, supone un desafío para su buen funcionamiento. Hace falta un presupuesto propio y siguen faltando los medios humanos y materiales necesarios, y así como una buena coordinación entre las instituciones afectadas. En 2010, únicamente se le dedicó entre todas las autoridades responsables escasamente el 0.8% del PIB. Los frecuentes ataques de los políticos a los jueces y el tremendo retraso en la tramitación de los procedimientos son también motivo de preocupación²³.

²³ La administración de justicia tiene más de 2 millones de procedimientos civiles sin resolver; solamente en la ejecución de las sentencias penales existe un desfase de más de cinco años entre el pronunciamiento de la sentencia firme y el ingreso en prisión del condenado.

Finalmente resaltar que los progresos en el ámbito de la lucha contra la corrupción han sido mínimos. Hace falta mejorar la insuficiente y desperdigada legislación vigente y coordinar y armonizar sus previsiones y sanciones. Un detalle típico de la ineficacia, la descoordinación y el obstruccionismo existente es que se ha creado una Agencia de Prevención y Coordinación de la Lucha contra la Corrupción y nombrado un director y dos subdirectores, pero a día de hoy carecen de instalaciones y de personal.

10. CONCLUSIONES.

Bosnia se enfrenta en la actualidad a crisis muy graves. Las instituciones y organismos del Estado están siendo acosados por todas partes. La aparición de la violencia no parece inminente pero es una perspectiva a la que podría llegarse si esta situación se prolongase.

Se ha tardado más de un año en llegar a un acuerdo de compromiso para constituir el gobierno de BiH. El gobierno de la Federación se constituyó en marzo pasado, si bien de una manera bastante controvertida – la Junta Electoral Central consideró que ilegalmente - y así lo denuncian los croatas. Estos, a su vez han constituido la Asamblea Nacional Croata, para reivindicar la creación de la tercera entidad. Por su parte la RS ha convocado un referéndum, luego desconvocado, que podría haber significado el abandono de los serbios de las instituciones de BiH.

Ante tales perspectivas, resulta fácil imaginar a los bosniacos supervisando un Estado de cuyas instituciones hubieran desertado serbios y croatas. Con esta situación resulta imprescindible conseguir alcanzar unos acuerdos entre las comunidades de BiH, que les permitan llegar a unos compromisos de mínimos, para poder salir del impasse en que se encuentran, y que viene arrastrándose desde hace varios años. Por otra parte parece que la CI necesitaría alejarse de su excesiva implicación en la política local y valorar mejor sus objetivos. Esa sería la mejor garantía para la estabilidad de BiH en lo sucesivo. Y de esta forma empezar a trabajar en la creación del contexto necesario para renovar los contenidos de los APD y facilitar el ingreso de BiH como miembro de la UE.

La UE necesita reforzar su Delegación en BiH y dar a su nuevo EUSR los poderes y la

autoridad necesarios para mejor poder encarrilar la política internacional de BiH. Virtualmente todos los organismos internacionales han perdido su autoridad en BiH; algunas, incluyendo la OHR, porque se considera que están favoreciendo un partido o a una comunidad concretos. Los líderes locales solicitan apoyo de la OHR y del mismo modo lo hacen de los organismos e instituciones estatales, para luego ignorar las decisiones que van en contra de sus intereses. Actualmente en BiH se echa en falta una autoridad que sea respetada con carácter general.



Fig 12 Murallas de Mali Ston (Croacia), antiguas salinas de la República de Venecia (s.XIV-XVIII) muy próximas a la frontera con BiH (Foto del autor)

Desde la desmembración de Yugoslavia, los bosniacos, croatas y serbios mantienen puntos de vista contradictorios sobre la clase de Estado que pretenden compartir. Dayton creó una unión poco precisa, en la que las dos Entidades retienen casi todas las competencias para gobernar, y donde todas las decisiones importantes a nivel estatal requieren el consenso de los tres grupos étnicos mayoritarios, que se reparten muchos puestos con arreglo a cuotas étnicas. Este sistema se encontró desde el principio con la obstrucción de los nacionalistas más radicales. La solución de emergencia fue dotar al AR con amplísimos poderes para poder

mantener el estado en funcionamiento, apoyando así una mayor centralización del Estado y cada vez menos la necesidad de consenso en las decisiones. Esto ha tenido el efecto de favorecer la postura bosniaca a expensas de la serbia y la croata. Y a su vez ha hecho a BiH completamente dependiente de las intervenciones de los sucesivos AR con sus especiales poderes.

La crisis del gobierno de la Federación y el referéndum de la República Srpska exponen dos aspectos de un problema general de Bosnia. En la Federación están en conflicto los derechos de las comunidades y las reglas de las mayorías. En la RS la controversia es sobre el papel que juega la CI en la gobernación de BiH y el equilibrio entre las competencias estatales y las de las Entidades. Ambas representan un ataque a las posturas de la OHR sobre el futuro de Bosnia, que desgraciadamente en la actualidad la mayoría de los serbios y los croatas rechazan.

A pesar de que la situación es muy inestable, la CI debería evitar decisiones precipitadas que pudieran profundizar la crisis y empujar a las partes hacia posiciones todavía más maximalistas. No es tiempo ahora de tratar de solucionar la crisis con pequeños arreglos, consistentes en medidas técnicas o sanciones. En su lugar se debería plantear una reconsideración estratégica sobre la política de la CI en BiH, a cuyo fin, debiera convocarse una conferencia internacional de alto nivel para establecer los objetivos para BiH, reiterar sus compromisos con los objetivos de los APD, clausurar la OHR y otorgar a la UE las atribuciones necesarias para convertirse en el actor principal.

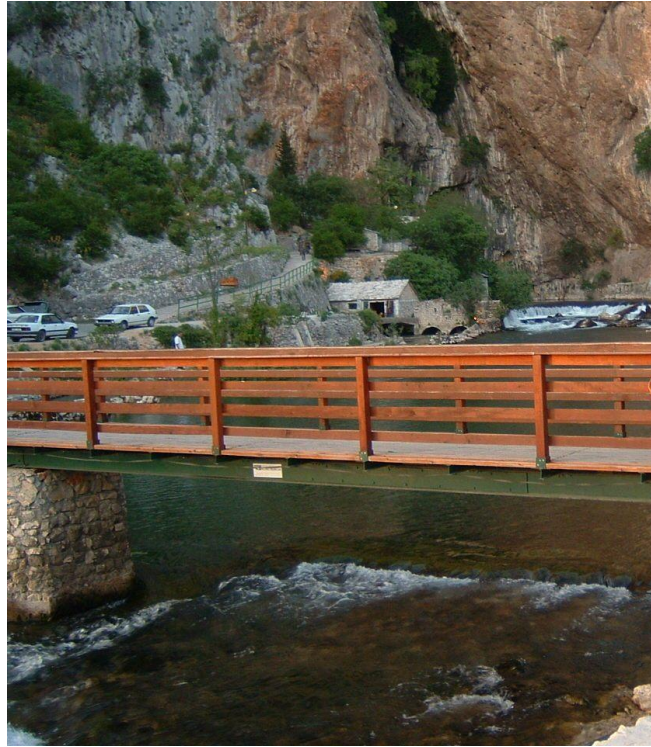


Fig 13 Nacimiento del rio Buna (Blagaj) de la montaña Hum. Cantón de Herzegovina Neretva (Foto del autor)

11. REFLEXIONES.

La impresión que produce la situación en BiH 16 años después de la firma de los APD no es muy optimista. La sensación es la de una carrera de obstáculos, en la que de manera incesante éstos van sucediéndose y multiplicándose, conforme se quiere ir avanzando. La complejidad de un sistema político tan fragmentado, con competencias entremezcladas y al mismo tiempo con una clase política, siempre dispuestos a paralizar lo que haga falta, aunque ello implique graves perjuicios a su propia comunidad, desde los económicos como no aprobar los presupuestos, hasta perder ayudas educativas, sanitarias, sociales, medioambientales, etc. de la CI, en tanto en cuanto suponga colaboración con la etnia contraria o implique hacerle alguna concesión. Se trata de mantenerse inamovibles y estóolidos al mismo tiempo, frente a cualquier embate que piensen afecte a los intereses de sus etnias respectivas, en lo que consideren su libertad, su independencia, su cultura, su religión, o simplemente su imagen.

El victimismo permanente es otra característica de las tres comunidades, que esgrimen siempre, abierta o disimuladamente, pretendiendo ser sus posiciones y reivindicaciones las que más legitimidad tienen, o ser su comunidad la que más sufrió durante la guerra, la que más injusticias padeció y/o padece, peor trato recibió y/o recibe, por no ser comprendidos ni suficientemente valorados sus esfuerzos, méritos ni sacrificios a la causa de la justicia, de la paz, de la convivencia o de la democracia. El contacto permanente con una situación tan problemática hace que el trabajo de la CI en BiH se convierta en una permanente prueba de paciencia, en la que se tiene la impresión de que se ha avanzado, pero muy poco, que a la vuelta de los años siguen las discusiones sobre los mismos problemas entre idénticos personajes o sus réplicas y manteniendo las posturas enrocadas del principio.

*Antonio F. Tresguerres**
General Auditor (R)

ANEXO I: LAS DISTINTAS COMUNIDADES DE BiH REFLEJADAS EN LOS 3 SERVICIOS POSTALES EXISTENTES Y EN SUS DIFERENTES SELLOS DE CORREOS. (Fotos del autor)

Existen 3 servicios postales, legalmente reconocidos, herederos de los que funcionaron en BiH en la guerra. Posteriormente han continuado funcionando y emitiendo sus sellos por separado.



1. Sello servicio postal bosniaco 1995 (PTT)



2. Sello Herzeg Bosna (croata)1993



3 Sello Servicio Postal croata 2002 (HPT)



4 Sello Servicio Postal de la República Srpska 2000

ANEXO II

RESULTADOS ELECCIONES GENERALES OCTUBRE 2010				
PARTIDO POLÍTICO	ETNIA	BiH Cámara Diputados	FBiH Cámara Representantes	RS Asamblea Nacional
SDA	<i>Bosniaca</i>	7	23	-
SBiH	<i>idem</i>	2	9	-
SBB BiH	<i>idem</i>	4	13	-
HDZ BiH	<i>Croata</i>	3	12	-
HDZ 1990	<i>idem</i>	2	5	-
PPWB	<i>idem</i>	1	5	-
SDP BiH	<i>Multiétnico</i>	8	28	3
SNSD	<i>Serbia</i>	8	-	37
SDS	<i>idem</i>	4	-	18
PDP	<i>idem</i>	1	-	7
DNS	<i>idem</i>	1	-	6
OTROS	<i>Varias</i>	1	3	12
TOTAL		42	98	83

Los tres partidos bosniacos más importantes en las recientes elecciones:

Stranka Demokratske Akcije (**SDA**). El Partido de Acción Democrática es el partido bosniaco más antiguo y poderoso. Se fundó por Alija Izetbegovic, el presidente fundador de BiH y su líder actual es Suleiman Tihic. A pesar de no tener la hegemonía de antes sigue siendo el partido con mayor número de representantes bosniacos en la Cámara de Diputados de BiH y en la de Representantes de la FBiH.

Stranka za BiH (**SBiH**). El Partido para BiH se fundó en 1996 y es bosniaco. Tuvo un gran éxito en las elecciones de 2006, cuando su candidato venció en las elecciones a presidente

bosniaco de BiH al candidato del SDA. Su líder es Haris Silajdzic y su objetivo a largo plazo es la supresión de la Entidades.

Savez za Bolju Buducnost BiH (**SBB BiH**) Partido para un Futuro Mejor de BiH, es un partido bosniaco de reciente constitución pero con una fuerte proyección. Su líder es Fahrudin Radoncic, famoso periodista y exitoso hombre de negocios. Reivindica un estado multiétnico más fuerte, el ingreso en la UE y en la OTAN, así como la libertad religiosa.

Los partidos croatas más destacados en las últimas elecciones:

Hrvatska Demokratska Zajedinica BiH (**HDZ BiH**) La Unión Demócrata Croata de BiH, al escindirse en 2006 ha perdido su hegemonía. En sintonía con el partido del mismo nombre de la República de Croacia. Su líder es Dragan Covic y su discurso se centra en la reivindicación de una tercera Entidad para los croatas.

Hrvatska Demokratska Zajedinica 1990 (**HDZ 1990**) El Partido la Unión Demócrata Croata se escindió con el nombre de HDZ-1990, lo que ha perjudicado a ambos partidos. Su líder es Bozo Ljubic y su discurso también reivindica la tercera Entidad para los croatas.

Otros partidos croatas de menos importancia son el Partido Popular para la Prosperidad (PPWB); y el Partido Croata de los Derechos – Nueva Iniciativa Croata (CPR-NCI) que se ha presentado en coalición con el HDZ-1990 en BiH y en la FBiH y por separado en las elecciones cantonales.

El único partido político de cierta entidad que goza de apoyo multiétnico y técnicamente es el sucesor del antiguo Partido Comunista:

Socijaldemokratska Partija BiH (**SDP BiH**). El Partido Social Demócrata de BiH. Su líder es Zlatko Lagumdžija. La mayoría de sus votantes son bosniacos y también croatas, y en menor medida serbios, lo que ha facilitado que su candidato a la presidencia de BiH, siendo croata, haya salido elegido como el más votado frente a los demás candidatos croatas gracias al apoyo multiétnico. Sus objetivos son sobre todo económicos y sociales, se opone a las divisiones étnicas y propone un estado multiétnico más fuerte, lo que

explica el escaso apoyo serbio.

Los partidos serbios más votados en estas elecciones:

Savez Nezavisnih Sozjaldemokratska (SNSD) Alianza de los Independientes Socialdemócratas es el partido serbio más poderoso en BiH, superando desde 2006 al SDS, el antiguo partido de Radovan Karadzic, actualmente juzgado por el ICTY. Se opone frontalmente a cualquier incremento de poder de las instituciones estatales y reclama la devolución a las Entidades de las competencias asumidas por el Estado los últimos 16 años por las decisiones de los AR. Mantiene un discurso de amenaza permanente de secesión de la RS del resto de BiH. Su líder es también el Presidente de la RS Milorad Dodik, al que le han beneficiado su carisma y las sucesivas sanciones internacionales que han sufrido miembros de su partido. Además el presidente serbio de BiH y el Primer Ministro de la RS elegidos pertenecen a este partido.

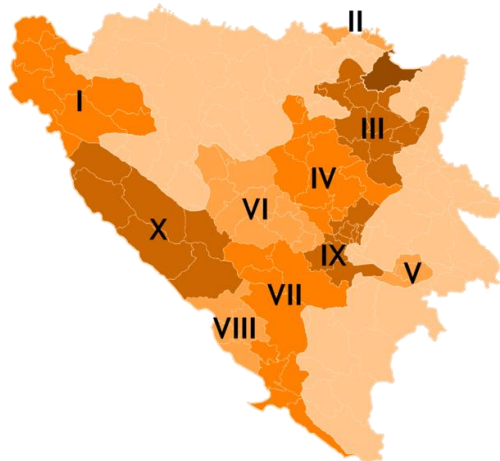
Srpska Demokratska Stranka (SDS) El Partido Demócrata Serbio es el partido fundado por Radovan Karadzic en 1992 y el que ha dominado en la RS hasta 2006. Su actual líder es Mladea Bosic. En estas elecciones ha conseguido en la Cámara de Diputados de BiH y en la Asamblea Nacional de la RS, 4 y 18 representantes respectivamente.

ANEXO III

I) Una Sana; II) Posavina; III) Tuzla; IV) Zenica-Doboj; V) Bosnia Podrinje; VI) Bosnia Central; VII) Herzegovina Neretva); VIII) Herzegovina Occidental; IX) Sarajevo; y X) Cantón 10.

CANTÓN	I)Una-Sana	II) Posavina	III)TUZLA	IV)Zenica-Doboj	V)Bosnian Podrinje
PARTIDOS					
SDA	7	2	10	10	6
SBiH	3	1	3	4	4
SBB BiH	2	1	4	5	3
SDP	8	1	13	10	7
HDZ BiH	-	8	1	2	-
HDZ 1990	-	5	-	-	-
PPWB	2	-	2	3	3
CPR-NCI	-	2	-	-	-
VARIOS	8	1	2	1	2
Nº Escaños	30	21	35	35	25

CANTÓN	VI)Central Bosnia	VII)Herzegovina Neretva	VIII)Herzegovina Occidental	IX)Sarajevo	X) Cantón nº 10	TOTAL
PARTIDOS						
SDA	6	5	-	7	2	55
SBiH	2	2	-	4	-	23
SBB BiH	4	3	-	7	-	29
SDP	6	5	-	10	1	61
HDZ BiH	7	10	13	-	7	48
HDZ 1990	2	3	4	-	4	18
PPWB	2	1	3	1	3	20
CPR-NCI	1	1	3	-	4	11
VARIOS	-	-	-	6	4	24
Nº Escaños	30	30	23	35	25	289



Bibliografía

Jugoslawien Kulturführer in Farbe. Franz N. Mehling. Droemersch Verlaganstalt Th. Knauer Nachf. München 1984

Bosnia Herzegovina Essential Texts 3rd Revised edition October 2000 Office of the High Representative

Acuerdos de Dayton. NNUU. Depósito legal:M-6989-1998. IMPHET Madrid.

Informe de Progreso de la Comisión Europea sobre BiH para el Parlamento Europeo y el Consejo. Estrategia de Ampliación y Principales Desafíos 2011-2012. {COM (2011) 666}

Páginas web

www.crisisgroup.org BiH Reports Mayo, Octubre, Diciembre 2011.-

www.ohr.int

www.europa.eu

www.mod.gov.ba

www.centralelectionscommission.ba

www.balkaninsight.com

www.es.scribd.com

www.setimes.com

www.balkanchronicle.com

www.seep.ceu.hu/balkans